



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS: NÚM. LA-908047994-E10-2018; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUDIOVISUAL” SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, FACULTAD DE ARTES, FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES, FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, FACULTAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA, FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA Y LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas, del día 16 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de Adquisiciones, ubicada en calle Séptima, número 1210, Segundo Piso, Col. Centro; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en lo establecido en la Convocatoria de la licitación.

Este acto fue presidido por el Secretario del Comité de Adquisiciones, el C. Ing. Enrique Adolfo Cazares Piña, Secretario del Comité de Adquisiciones por delegación del M.C. Francisco Márquez Salcido, Presidente del Comité de Adquisiciones, designados mediante acuerdo del Comité de Adquisiciones Universidad Autónoma de Chihuahua de fecha 07 de mayo del año 2018, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Secretario del Comité de Adquisiciones, fue asistido por el representante del Áreas Usuarías de la Coordinación General De Tecnologías De La Información, La Dirección Académica, Facultad De Artes, Facultad De Ciencias Agrícolas Y Forestales, Facultad De Ciencias Agrotecnológicas, Facultad De Ciencias De La Cultura Física, Facultad De Ciencias Politicas Y Sociales, Facultad De Ciencias Químicas, Facultad De Filosofía Y Letras, Facultas De Contaduría Y Administración, Facultad De Enfermería Y Nutriología, Facultad De Medicina Y Ciencias Biomédicas, Facultad De Odontología, Facultad De Zootecnia Y Ecología, Facultad De Odontología esta Universidad, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Secretario del Comité de Adquisiciones, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en CompraNet, de las siguientes personas:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	CORPORATIVO MANUA KEA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1	1
2	ECLIPSE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	37	10
3	SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	9	2

La Convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria.

- Se hace la aclaración por parte de la convocante que se deberá incluir dentro de la integración del sobre de la propuesta técnica los siguientes documentos:

Para Equipo de Escritorio:

Servicios	Al momento de la entrega, los equipos ofertados deberán tener grabado (serigrafiado) el logotipo de la Universidad. Al proveedor adjudicado, la Universidad le proporcionará el logo para que a su vez se lo haga llegar al fabricante del equipo. Deberá estar serigrafiado por el mismo fabricante a través de su área de servicios, abalado con carta y firmada por su representante legal.
Estándares de Calidad	<p>Preferentemente, para garantizar que los procesos de fabricación de los bienes ofertados están bajo una certificación normativa, el (los) licitante (es) entregará copia simple de los siguientes Certificados de Calidad: ISO9001:2008 e ISO-14001:2004. Todos expedidos por un organismo independiente acreditado como certificador de orden nacional o internacional. Copia de certificados NOM-019- SCFI-1998 y/o UL 1950, dicho certificado deberá indicar la marca y modelo del bien propuesto. Estos certificados deberán estar vigentes a la fecha de apertura de proposiciones técnicas y dentro de los países de origen, deberá estar México.</p> <p>Se deberá presentar carta del fabricante (firmada por su representante legal) que en la fabricación de los equipos ofertados se restringe el uso de materiales peligrosos como el plomo y el mercurio, mediante el cumplimiento de la directiva "Restriction of Hazardous Substances".</p> <p>El fabricante del equipo de computo deberá de aparecer en la pagina del DMTF bajo la categoría de Leadership o BoardMember. Adicionalmente, el licitante presentará carta del fabricante (firmada por el representante legal) que lo acredite como distribuidor autorizado y que cumple con las normas y certificaciones antes mencionadas.</p>

Para Equipos de cómputo tipo All in One:

Servicios	Al momento de la entrega, los equipos ofertados deberán tener grabado (serigrafiado) el logotipo de la Universidad. Al proveedor adjudicado, la Universidad le proporcionará el
-----------	---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

	<p>logo para que a su vez se lo haga llegar al fabricante del equipo. Deberá estar serigrafiado por el mismo fabricante a través de su área de servicios, abalado con carta y firmada por su representante legal.</p>
Estándares de Calidad	<p>Preferentemente, para garantizar que los procesos de fabricación de los bienes ofertados están bajo una certificación normativa, el (los) licitante (es) entregará copia simple de los siguientes Certificados de Calidad: ISO9001:2008 e ISO-14001:2004. Todos expedidos por un organismo independiente acreditado como certificador de orden nacional o internacional. Copia de certificados NOM-019- SCFI-1998 y/o UL 1950, dicho certificado deberá indicar la marca y modelo del bien propuesto. Estos certificados deberán estar vigentes a la fecha de apertura de proposiciones técnicas y dentro de los países de origen, deberá estar México.</p> <p>Se deberá presentar carta del fabricante (firmada por su representante legal) que en la fabricación de los equipos ofertados se restringe el uso de materiales peligrosos como el plomo y el mercurio, mediante el cumplimiento de la directiva "Restriction of Hazardous Substances".</p> <p>El fabricante del equipo de computo deberá de aparecen en la pagina del DMTF bajo la categoría de Leadership o Board Member. Adicionalmente, el licitante presentará carta del fabricante (firmada por el representante legal) que lo acredite como distribuidor autorizado y que cumple con las normas y certificaciones antes mencionadas.</p>

Para Equipo Portátil:

Varios:	<p>Todos los componentes solicitados deberán ser instalados o proporcionados por el fabricante, sin impacto en perjuicio del diseño del equipo.</p> <p>La Motherboard propietaria y diseñada por el fabricante del hardware. Sin alteraciones, calcomanías, ni correcciones de ingeniería. Deberá contar con la marca del equipo a ofertar (una sola marca). Certificaciones: EPEAT GOLD y ENERGY STAR 6.1</p>
Servicios	<p>Al momento de la entrega, los equipos ofertados deberán tener grabado (serigrafiado) el logotipo de la Universidad. Al proveedor adjudicado, la Universidad le proporcionará el logo para que a su vez se lo haga llegar al fabricante del equipo. Deberá estar serigrafiado por el mismo fabricante a través de su área de servicios, abalado con carta y firmada por su representante legal.</p>
Estándares de Calidad	<p>Preferentemente, para garantizar que los procesos de fabricación de los bienes ofertados están bajo una certificación normativa, el (los) licitante (es) entregará copia simple de los siguientes Certificados de Calidad: ISO9001:2008 e ISO-14001:2004. Todos expedidos por un organismo independiente acreditado como certificador de orden nacional o internacional. Copia de certificados NOM-019- SCFI-1998 y/o UL 1950, dicho certificado deberá indicar la marca y modelo del bien propuesto. Estos certificados deberán estar vigentes a la fecha de apertura de proposiciones técnicas y dentro de los países de origen, deberá estar México.</p> <p>Se deberá demostrar que en la fabricación de los equipos ofertados se restringe el uso de materiales peligrosos como el plomo y el mercurio, mediante el cumplimiento de la directiva "Restriction of Hazardous Substances" con carta del fabricante firmado por su representante legal. MIL-STD-810G military certification, con carta del fabricante firmado</p>



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

por su representante legal

El fabricante del equipo de cómputo deberá de aparecer en la página del DMTF bajo la categoría de Leadership o BoardMember. Adicionalmente, el licitante presentará carta del fabricante, firmada por el representante legal, que lo acredite como distribuidor autorizado y que cumple con las normas y certificaciones antes mencionadas.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

1. Para las partidas 72 a la 79 donde se requieren diversos sistemas UPS, solicitamos se acepten otras marcas con la intención de no limitar la participación de marcas reconocidas y de gran calidad, siempre que ofrezcan características iguales o superiores que tengan beneficios para la Universidad. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Si se acepta, siempre y cuando cumplan con características mínimas solicitadas.

2. Para las partidas 73, 74, 77 y 79 donde piden UPS de 1500VA o 1.5KVA, nos pueden confirmar si la potencia mínima puede ser de 810W o de 900W?

RESPUESTA: Podrá ser cualquier cantidad de watts siempre y cuando soporten 1500va o 1.5kva

3. Para la partida 76, considerando que el UPS lo solicitan para rack, ¿nos pueden confirmar si el UPS debe ser de 2U unidades de rack?

RESPUESTA: Deberá ser de 1 unidad de rack.

4. Para la partida 76, en el entendido que en el mercado hay UPS de 3KVA con potencia que va desde 2,100W y hasta 2,880W, debemos entender que la Universidad está considerando UPS con la mayor potencia disponible. ¿Nos puede confirmar cuantos watts debe incluir el UPS?

RESPUESTA: Deberá ser 2700w como mínimo.

5. ¿Para la partida 78, nos pueden confirmar si el UPS solicitado deberá incluir transformador de salida para tener también salida de 120 Volts?

RESPUESTA: Es correcto.

6. Para la partida 78, mencionan que el UPS de 6KVA debe incluir salidas L6-20R y L6-30R. Podemos ofertar un UPS que cumpla con las salidas mencionadas y no necesariamente incluya salida hardwire para no encarecer la propuesta?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación.

7. Para la partida 78 donde piden que se incluya la instalación, podemos asumir que la Universidad cumplirá con los requisitos eléctricos que se requieran para la correcta conexión y operación del ups?

RESPUESTA: Es correcto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

8. Para la partida 78, la persona que haga la conexión y puesta en marcha del UPS, ¿deberá ser un técnico certificado por la marca?

RESPUESTA: Es correcto

9. ¿Para las partidas de equipo de cómputo marca Apple en referencia a los puntos 27 y 28 donde solicitan carta compromiso del fabricante se pide que se acepta carta de mayorista ya que la marca directamente no expide ningún documento, se acepta?

RESPUESTA: Es correcto, siempre y cuando el mayorista cuente con carta de fabricante.

ECLIPSE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

Núm. de Pregunta	Página de la Convocatoria	Ref. (Número inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta
1	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos Escritorio?	3 años
2	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos Portátiles?	3 años
3	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos Servidores?	3 años
4	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos UPS?	3 años
5	3	Acta Junta Aclaraciones	La aclaración enviada por La UACH para equipos de cómputo de escritorio como All In One y Portátiles (hablando del Chip Set B250, etc) no es un documento, es un perfil para equipos. ¿La UACH está de acuerdo que este perfil lo debe cumplir el equipo, mas no ser un documento y/o Carta	Es correcto



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

			dentro del sobre de la propuesta técnica?	
6	3	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipo de Escritorio Chipset	Con el fin de poder ofertar procesadores de octava (última) generación. ¿Se acepta un chipset distinto al especificado?	Si se acepta, siempre y cuando se cumpla con las características mínimas solicitadas del Chipset B250.
7	3	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipo de Escritorio Ranuras	Se acepta un equipo con ranuras: 1PCIe x16, 1PCIe x1, 2 SATA y 1 M2, tomando en cuenta que estas no impiden alcanzar la configuración final del equipo solicitada.	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación.
8	3	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos de Escritorio Fuente de Poder	Se acepta una fuente de 210W o menos manteniendo el 85% de eficiencia, contemplando que esto representa un menor consumo energético y se asegura el correcto funcionamiento del equipo y todos sus componentes.	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación.
9	5	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos de Escritorio Recuperación del Sistema.	El fabricante ofrece en su sitio web una herramienta descargable que permite la restauración del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica. ¿Se acepta esta herramienta en lugar de una partición de disco oculta que consume espacio del disco duro y es inutilizable por el usuario?	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación
10	5	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos tipo All in One Chipset	Con el fin de poder ofertar el tamaño de display solicitado. ¿Se acepta un chipset distinto al especificado?	Si se acepta, siempre y cuando se cumpla con las características mínimas solicitadas



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

				del Chipset B250.
11	6	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos tipo All in One Fuente de Poder	Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del equipos y sus componentes. ¿Se acepta una fuente de 155Watts manteniendo el 85% de eficiencia?	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación
12	7	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Puertos y conectores	Cumpliendo con los demás puertos. ¿Se acepta un equipo con 3 puertos USB 3.1 Gen 1 y 1 Puerto 3.1 USB tipo C?	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación
13	7	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Batería	Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y sus componentes. ¿Se acepta una batería de 42 Whr?	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación
14	7	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Seguridad del Hardware	Considerando que tiene la misma funcionalidad. ¿Se acepta la ranura tipo Noble Wedgelock slot para el aseguramiento del equipo?	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación
15	9	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Restauración del Sistema	El fabricante ofrece en su sitio web una herramienta descargable que permite la restauración del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica. ¿Se acepta esta herramienta en lugar de una partición de disco oculta que consume espacio del disco duro y es inutilizable por el usuario?	Preferentemente favor de apegarse a lo solicitado en las bases y modificaciones de la presente licitación
16	9	Acta Junta Aclaraciones	La nueva aclaración hecha por la UACH para las partidas 48,	Favor de apegarse a lo solicitado en las

7

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Adquisiciones
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439.15 32 Fax. 52(614) 439.15 25
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

			<p>59, 60, 63, 70, 72, 79 contradice la respuesta a nuestra pregunta 10 (pag 23 Junta Aclaraciones) donde se acepta un equipo empresarial Optiplex 3060SFF.</p> <p>¿Cuál son las características esperas por la UACH que debemos ofertar, la que fue aceptada en nuestra pregunta 10 (pag 23 Junta Aclaraciones) o la nueva aclaración hecha por UACH (Pag 9 Junta Aclaraciones)?</p>	<p>bases y modificaciones de la presente licitación.</p>
17	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo de escritorio (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>¿Aplica para las partidas: 1, 7, 10, 20, 21, 23, 26, 27, 32, 35, 39, 42, 51, 52, 53, 58?</p>	<p>Si se acepta, siempre y cuando se cumpla con las características mínimas solicitadas del Chipset B250.</p>
18	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo de All In One (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>Especifican tamaño de pantalla de 21.5".</p> <p>¿Esto aplica para todas las partidas All In One (partidas 3, 4, 24 ,25, 31, 40, 41, 49, 50, 55, 57) o debemos respetar el tamaño de pantalla que estaba especificado en cada partida?</p>	<p>Para las partidas con dimensiones superiores a 21.5" deberán respetarse el tamaño original solicitado.</p> <p>Para las partidas con dimensiones inferiores a 21.5" deberán incrementar su tamaño a 21. 5".</p>
19	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo portátil (hablando del Chip Set B250,</p>	<p>Deberán ser preferentemente de 15.6".</p>

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

			<p>etc).</p> <p>Especifican tamaño de pantalla de 15.6".</p> <p>¿Esto aplica para todas las partidas Portátiles (partidas 5, 6, 8, 15, 28, 29, 33, 34, 38, 44, 45, 46, 47, 56) o debemos respetar el tamaño de pantalla que estaba especificado en cada partida?</p>	
20	41	<p>ANEXO UNO</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES</p> <p>Partida 14, 15 y 22</p>	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo portátil (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>¿Aplican también para la partidas 14, 15 y 22? ya que estos equipos tienen unas características muy específicas en cuanto tarjeta gráfica.</p>	No aplican.
21	58 y 59	<p>ANEXO UNO</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES</p> <p>Partida 93 y 94</p>	<p>Se aceptan procesadores de nueva generación ya que los procesadores E5-2600 v3 están discontinuados al igual que los v4 en la oferta del fabricante.</p> <p>Se están ofertando nuevos Procesadores de acuerdo a la tabla Comparativa del mismo fabricante que es INTEL</p>	Si se aceptan.
22	11	<p>27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:</p>	<p>Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad Contaduría y Administración (FCA)?</p>	<p>Los equipos a los que se les tenga que aplicar la garantía deberán ser recogidos en la misma dirección que se señala para su</p>

1

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

				entrega en las presentes bases.
23	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Artes (FA)?	Ya fue respondida.
24	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales (FCAyF)?	Ya fue respondida.
25	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC)?	Ya fue respondida.
26	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física (FCCF)?	Ya fue respondida.
27	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Políticas y Social (FCPyS)?	Ya fue respondida.
28	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)?	Ya fue respondida.
29	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Derecho (FD)?	Ya fue respondida.
30	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código	Ya fue respondida.



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

		manifieste:	postal de la Facultad de Enfermería y Nutriología (FEN)?	
31	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)?	Ya fue respondida.
32	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ingeniería (FING)?	Ya fue respondida.
33	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas (FMyCB)?	Ya fue respondida.
34	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Odontología (FO)?	Ya fue respondida.
35	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad Zootecnia y Ecología (FZyE)?	Ya fue respondida.
36	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía y soporte de los equipos sean soportados en la ciudad de Chihuahua o en las ciudades donde se encuentran las facultades.	En la ciudad de Chihuahua.
37	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	En caso de que la respuesta anterior por parte de la UACH sea que el servicio donde se encuentra la facultades. La UACH está consiente que los niveles de servicio y	Ya fue respondida.

11



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

			tiempo de respuesta no son los mismos que los que se tiene en la ciudad de Chihuahua.	
--	--	--	---	--

CORPORATIVO MANUA KEA, S.A. DE C.V.

1. Para TODAS las partidas de cómputo, Escritorio, Portátiles y Todo en uno (All in One), entendemos que deberán ser del segmento o línea empresarial cumpliendo con certificación EPEAT GOLD dentro del modelo de los fabricantes de equipo de cómputo y no del segmento para el hogar, es correcto?

RESPUESTA: Es correcto.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **30 de julio de 2018**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, ubicado en calle Séptima, número 1210, Segundo Piso, Col. Centro, a las **10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:27 horas, del día 16 de julio de 2018.

Esta Acta consta de 14 hojas y 13 hojas de preguntas entregadas por los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

POR LOS LICITANTES:

Nombre, Razón o Denominación Social	Representante y Correo Electrónico	Firma
Copilaser del Norte	Alejandro Chaires a.chaires@cltech.com.mx	
Corporativo Manua Kea SA de CV	Alma I. Nieto P ventas@manuakea.com	
Capex Elaboración y Distribución s de RL de CV	Sara E. Pérez Vega sperez@globtech.com.mx	

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASESOR

Jorge Sigental Ortess
DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DE TESORERÍA

ING. ENRIQUE A. CÁZARES PIÑA
JEFE DE ADQUISICIONES

ASESOR

Lic. Albayris Anzures Méndez

LIC. DIANA VALDEZ LUNA
ABOGADA GENERAL

VOCAL

Daniel Alfredo Bonanca Castellanos
M.F. MANUEL ALFONSO PALICIO GUEVARA
JEFE DE BIENES PATRIMONIALES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Adquisiciones
Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439.15 32 Fax. 52(614) 439.15 25
www.uach.mx



LA-908047994-E10-2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

VOCAL

M.A.P. SERGIO REAZA ESCARCEGA
PATRONATO

VOCAL

M.A.P. EDEL OMAR MONTOYA
MALDONADO
JEFE DEL DEPTO. DE GESTORIA Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

ÁREA REVISORA

M.A.R.H. TANIA PAOLA MORENO FLORES
POR LA COORDINACION GENERAL DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

----- FIN DEL ACTA -----

Chihuahua, Chih. A 13 de Julio de 2017.

Universidad Autónoma de Chihuahua

At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y

Contratación de Servicios:

Presente.-

Preguntas para Junta de Aclaraciones:

1. Para las partidas 72 a la 79 donde se requieren diversos sistemas UPS, solicitamos se acepten otras marcas con la intención de no limitar la participación de marcas reconocidas y de gran calidad, siempre que ofrezcan características iguales o superiores que tengan beneficios para la Universidad. ¿Se acepta?
2. Para las partidas 73, 74, 77 y 79 donde piden UPS de 1500VA o 1.5KVA, nos pueden confirmar si la potencia mínima puede ser de 810W o de 900W?
3. Para la partida 76, considerando que el UPS lo solicitan para rack, ¿nos pueden confirmar si el UPS debe ser de 2U unidades de rack?
4. Para la partida 76, en el entendido que en el mercado hay UPS de 3KVA con potencia que va desde 2,100W y hasta 2,880W, debemos entender que la Universidad está considerando UPS con la mayor potencia disponible. ¿Nos puede confirmar cuantos watts debe incluir el UPS?
5. ¿Para la partida 78, nos pueden confirmar si el UPS solicitado deberá incluir transformador de salida para tener también salida de 120 Volts?
6. Para la partida 78, mencionan que el UPS de 6KVA debe incluir salidas L6-20R y L6-30R. Podemos ofertar un UPS que cumpla con las salidas mencionadas y no necesariamente incluya salida hardwire para no encarecer la propuesta?

7. Para la partida 78 donde piden que se incluya la instalación, podemos asumir que la Universidad cumplirá con los requisitos eléctricos que se requieran para la correcta conexión y operación del ups?

8. Para la partida 78, la persona que haga la conexión y puesta en marcha del UPS, ¿deberá ser un técnico certificado por la marca?

9. ¿Para las partidas de equipo de cómputo marca Apple en referencia a los puntos 27 y 28 donde solicitan carta compromiso del fabricante se pide que se acepta carta de mayorista ya que la marca directamente no expide ningún documento, se acepta?

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Ciudad de México, a los 16 días de julio del 2018.

Universidad Autónoma de Chihuahua,
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
Presente,

Por este medio nos permitimos presentar a ustedes nuestras dudas referentes a la Convocatoria abajo indicada.

Nombre del LICITANTE: Eclipse Telecomunicaciones, S. A. de C. V.				
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número LA-908047994-E10-2018.				
Relativa a la: Adquisición de Equipo de Cómputo y Audiovisual.				
Núm. de Pregunta	Página de la Convocatoria	Ref. (Número inciso, etc.)	Pregunta.	Respuesta.
1	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos Escritorio?	
2	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos Portátiles?	
3	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos Servidores?	
4	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	¿Por cuantos años debe ser la garantía para equipos UPS?	

5	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>La aclaración enviada por La UACH para equipos de cómputo de escritorio como All In One y Portátiles (hablando del Chip Set B250, etc) no es un documento, es un perfil para equipos.</p> <p>¿La UACH está de acuerdo que este perfil lo debe cumplir el equipo, mas no ser un documento y/o Carta dentro del sobre de la propuesta técnica?</p>	
6	3	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipo de Escritorio Chipset	<p>Con el fin de poder ofertar procesadores de octava (última) generación. ¿Se acepta un chipset distinto al especificado?</p>	
7	3	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipo de Escritorio Ranuras	<p>Se acepta un equipo con ranuras: 1PCIe x16, 1PCIe x1, 2 SATA y 1 M2, tomando en cuenta que estas no impiden alcanzar la configuración final del equipo solicitada.</p>	
8	3	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos de Escritorio Fuente de Poder	<p>Se acepta una fuente de 210W o menos manteniendo el 85% de eficiencia, contemplando que esto representa un menor consumo energético y se asegura el</p>	

			correcto funcionamiento del equipo y todos sus componentes.	
9	5	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos de Escritorio Recuperación del Sistema.	El fabricante ofrece en su sitio web una herramienta descargable que permite la restauración del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica.	
10	5	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos tipo All in One Chipset	¿Se acepta esta herramienta en lugar de una partición de disco oculta que consume espacio del disco duro y es inutilizable por el usuario?	
11	6	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos tipo All in One Fuente de Poder	Con el fin de poder ofertar el tamaño de display solicitado. ¿Se acepta un chipset distinto al especificado?	
12	7	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Puertos y conectores	Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del equipo y sus componentes. ¿Se acepta una fuente de 155Watts manteniendo el 85% de eficiencia?	
13	7	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Batería	Cumpliendo con los demás puertos. ¿Se acepta un equipo con 3 puertos USB 3.1 Gen 1 y 1 Puerto 3.1 USB tipo C? Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y sus componentes. ¿Se acepta una batería de 42 Whr?	

14	7	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Seguridad del Hardware	Considerando que tiene la misma funcionalidad. ¿Se acepta la ranura tipo Noble Wedge lock slot para el aseguramiento del equipo?	
15	9	Acta Junta de Aclaraciones Aclaraciones para equipos Portátiles Restauración del Sistema	El fabricante ofrece en su sitio web una herramienta descargable que permite la restauración del sistema operativo, drivers y configuración de fábrica. ¿Se acepta esta herramienta en lugar de una partición de disco oculta que consume espacio del disco duro y es inutilizable por el usuario?	
16	9	Acta Junta Aclaraciones	La nueva aclaración hecha por la UACH para las partidas 48, 59, 60, 63, 70, 72, 79 contradice la respuesta a nuestra pregunta 10 (pag 23 Junta Aclaraciones) donde se acepta un equipo empresarial Optiplex 3060SFF. ¿Cuál son las características esperas por la UACH que debemos ofertar, la que fue aceptada en nuestra pregunta 10 (pag 23 Junta Aclaraciones) o la nueva aclaración hecha por UACH (Pag 9 Junta Aclaraciones)?	

17	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo de escritorio (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>¿Aplica para las partidas: 1, 7, 10, 20, 21, 23, 26, 27, 32, 35, 39, 42, 51, 52, 53, 58?</p>	
18	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo de All In One (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>Especifican tamaño de pantalla de 21.5".</p> <p>¿Esto aplica para todas las partidas All In One (partidas 3, 4, 24, 25, 31, 40, 41, 49, 50, 55, 57) o debemos respetar el tamaño de pantalla que estaba especificado en cada partida?</p>	
19	3	Acta Junta Aclaraciones	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo portátil (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>Especifican tamaño de pantalla de 15.6".</p>	



			<p>¿Esto aplica para todas las partidas Portátiles (partidas 5, 6, 8, 15, 28, 29, 33, 34, 38, 44, 45, 46, 47, 56) o debemos respetar el tamaño de pantalla que estaba especificado en cada partida?</p>	
20	41	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Partida 14, 15 y 22	<p>Las nuevas características en su aclaración enviada para equipos de cómputo portátil (hablando del Chip Set B250, etc).</p> <p>¿Aplican también para la partidas 14, 15 y 22? ya que estos equipos tienen unas características muy específicas en cuanto tarjeta gráfica.</p>	
21	58 y 59	ANEXO UNO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Partida 93 y 94	<p>Se aceptan procesadores de nueva generación ya que los procesadores E5-2600 v3 están discontinuados al igual que los v4 en la oferta del fabricante.</p> <p>Se están ofertando nuevos Procesadores de acuerdo a la tabla Comparativa del mismo fabricante que es INTEL</p>	

22	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad Contaduría y Administración (FCA)?	
23	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Artes (FA)?	
24	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales (FCAYF)?	
25	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC)?	
26	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física (FCCF)?	
27	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Políticas y Social (FCPYS)?	

28	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)?	
29	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Derecho (FD)?	
30	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Enfermería y Nutriología (FEN)?	
31	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)?	
32	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Ingeniería (FING)?	
33	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas (FMycB)?	



34	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad de Odontología (FO)?
35	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía. ¿Cuál es la ciudad y código postal de la Facultad Zootecnia y Ecología (FZYE)?
36	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	Para cuestiones de garantía y soporte de los equipos sean soportados en la ciudad de Chihuahua o en las ciudades donde se encuentran las facultades.
37	11	27. Carta compromiso original del Fabricante del equipo cotizado donde manifieste:	En caso de que la respuesta anterior por parte de la UACH sea que el servicio donde se encuentra la facultades. La UACH está consiente que los niveles de servicio y tiempo de respuesta no son los mismos que los que se tiene en la ciudad de Chihuahua.



Atentamente.

Ramón Villagrán Gómez.
Director de Consultoría y Operaciones
Representante Legal.
Eclipse Telecomunicaciones, S. A. de C. V.
ramon.villagran@eclipsemex.com
Oficina (55) 3685 2090.
Móvil (55) 3222 2302.



Chihuahua, Chih., julio 13 de 2018

Universidad Autónoma de Chihuahua
Calle Séptima 1210
Col. Centro
At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contrataciones de Servicios:

Por medio de la presente queremos manifestar nuestro interés en participar en la Licitación Pública Presencial LA-908047994-E10-2018, por lo cual anexamos dudas para que sean tomadas en cuenta en la Junta de Aclaraciones.

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar las siguientes dudas de la presente licitación.

1. Para TODAS las partidas de cómputo, Escritorio, Portátiles y Todo en uno (All in One), entendemos que deberán ser del segmento o línea empresarial cumpliendo con certificación EPEAT GOLD dentro del modelo de los fabricantes de equipo de cómputo y no del segmento para el hogar, es correcto?

En espera de su respuesta, quedo de usted

Lic. Jesús Antonio Solís López
Representante Legal



CORPORATIVO MANUAKEA S.A. DE C.V.
V. Sacramento # 12101 Int. 4 local B5 Col. Real de Potreros,
C.P. 31146 Chihuahua, Chih., México Tel. (614) 290-4096